

**MEDIDAS DE: CESE DE LA COMERCIALIZACIÓN Y  
RETIRADA DEL MERCADO DE LAS UNIDADES DISTRIBUIDAS:****NUUD THE CAREFREE DEODORANT (Ver fotografía Anexo I).**

14 de DICIEMBRE de 2023

Categoría: COSMÉTICOS

REF.AEMPS: PS/MCH-CM 828 2023

DESTINATARIO: DIFUSION GENERAL

Correo electrónico: [redalertas@salud.madrid.org](mailto:redalertas@salud.madrid.org)

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), ha informado de las **MEDIDAS DE CESE DE COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DE LAS UNIDADES DISTRIBUIDAS** del producto arriba indicado (**se adjunta foto del producto**). **El responsable de puesta en mercado es: NUUD B.V. Antony Fokkerweg 3, 1059, Amsterdam, Países Bajos martijn@nuud.care.**

La AEMPS ha recibido 4 notificaciones de efectos graves no deseados relacionados con el uso del citado producto habiendo seguido las instrucciones. Estos efectos no deseados consistían en la aparición de quistes dolorosos en la zona de aplicación, requiriéndose en tres de ellos un tratamiento antibiótico y en un caso intervención quirúrgica para eliminar el quiste.

Tras el análisis de los casos y la información técnica que ha proporcionado la persona responsable sobre el producto, se concluye que los efectos no deseados observados podrían estar relacionados con la consistencia y la naturaleza oleosa del producto, que podría favorecer la obstrucción de los poros en la zona de aplicación del producto (axilas). Este hecho, ligado a las características de la piel de la zona de aplicación la cual está sometida a una oclusión anatómica y al roce permanente, aumentaría el riesgo de formación de quistes e infección microbiana.

No obstante, cabe señalar que en base a la información disponible en este momento. la composición cualitativa y cuantitativa del producto es conforme al Reglamento 1223/2009 sobre los productos cosméticos.

España figura como país de destino, lo que se comunica para su máxima difusión y a los efectos oportunos. Así mismo y como complemento a esta información se adjunta nota de seguridad de la AEMPS.

La Jefa del Área de Control Farmacéutico  
y Productos Sanitarios  
P.A. El Técnico de Apoyo

